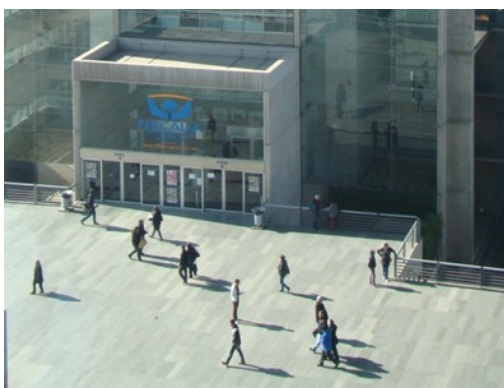


26/03/2015

En prisión preventiva queda otro de los autores de robo con homicidio de DJ ocurrido en Lo Prado

En prisión preventiva por el delito de robo con homicidio quedó el imputado Ramiro Pizarro Santibáñez luego que la Fiscalía Centro Norte lo formalizara por la muerte de un DJ de la discoteque Espacio 2.0, quien falleció tras recibir un impacto de bala en el cuello durante un asalto.

De acuerdo con la investigación del fiscal Patricio Macaya, el imputado –en compañía de otros sujetos- se dirigió a la discoteque, lugar en el que se encontraba la víctima, Johan Núñez (25) junto a unos amigos.



Los sujetos lo asaltaron y tras robarle algunas pertenencias, le dispararon en la zona cervical. Todos huyeron en un automóvil en el que los esperaban los imputados Sergio Sargadi Pino y Jennifer Zenteno, formalizados en febrero pasado por este mismo hecho y que actualmente permanecen en prisión preventiva.

Por el delito de robo con homicidio, los imputados arriesgan una pena que puede llegar al presidio perpetuo calificado.